



Este periódico saldrá á luz una vez cada semana.—Se insertan avisos á precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Noviembre 16 de 1872.

El precio de suscripcion es el de \$1 cada trimestre, los números sueltos valen 10 centavos.

**AGENTES DE "EL FERROCARRIL"**

EN SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz
„ CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
„ ALAJUELA	„ Roberto Castro.
„ HEREDIA	„ Antonio Pupo.
„ GARCIA	„ José Benavidez.
„ SAN RAMON	„ Felix Hidalgo.
„ PUNTARENAS	„ Juan V. Marchena.
„ LIBERIA	„ F. Torres.
„ LIMON	Ajente corresponsal DR. ZANETTI.

**Rafael Carranza.**

RED. RESPONSABLE.

**Ferrocarril.**

El Ajente jeneral de la Empresa, Sr. D. Guillermo Nanne, llegó á esta capital el martes 12 del corriente, de regreso del viaje que hizo a Limon con el objeto de inspeccionar los trabajos del ferrocarril en aquellos lugares.— Hé aqui los informes que de esa interesante visita, inspeccion i direccion en union del Sr. Velazquez nos suministra sucesivamente el mismo Sr. Nanne.

Los trabajos en el Limon se han organizado de nuevo, i variado la linea enteramente. Las 5 millas de pantano que habia en las dos lineas anteriores se han reducido en la última á poco mas de 2,000 varas. La presente locacion definitiva parte de la estaca N.º 194 al pié del "Cerro" en linea recta, á la linea del estero de Moin; pasará por un puente de 200 piés á la playa de este puerto, la que sigue por 7½ millas, i cruza en linea recta de 7 millas al punto del puente de Matina. Este punto se encuentra á media milla mas abajo de la junta de los rios Chirripó i Barbilla, i está en la parte alta del rio donde no pueden hacer daño las inundaciones mas crecidas. El puente mide 350 piés de largo, i el rio tiene en aguas bajas 40 piés de profundidad, que es una señal de que está perfectamente encajonado. Del puente de Matina va en linea recta al puente de Pacuare distante 15 millas, pasando los rios "Madre de Dios" i Simarrones en dos puentes de 200 piés cada uno. El puente de Pacuare tiene 300 piés, i el rio de la Reventazon dos puentes de 200 piés cada uno.

Desde Pacuare hácia "Madre de Dios" hai unas 2½ millas de callejon enteramente listo i despalado. El puente de Moin está construyéndose actualmente provisional.

La locomotora recorre el campamento N.º 2, i toda la fuerza está concentrada en los terraplenes mas dificiles delante de la máquina. Entre Limon i Moin hai como 2½ millas, perforando los cerros de "Corral" i "Barro de teja;" hai un corte de 50 piés de paredon, i es esta la causa por qué los trabajos han hecho tan pocos progresos. Sin embargo, espero que en dos ó tres meses estará concluido dicho trabajo hasta Moin, i entonces caminará la obra mui lijera sin serios obstáculos hasta Reventazon, 4 millas á este lado de Pacuare.

En el Limon mismo los trabajos están establecidos en el mayor orden i no dejan qué desear. El vapor General Sherman ha sido descargado ya directamente en el muelle provisional que se hizo: el de fierro está encargado, i gran parte tambien de los puentes de fierro de la Division Atlántica. El mencionado vapor fué despachado á las Islas holandesas á traer jente, pues es hasta hora está la mejor que tenemos en la linea: contraté ademas 600 negros del interior de Jamaica, i el Capitan Almeida ha salido el 24 de Setiembre con 500 peones de Cabo verde (islas del Portugal).

Espero siempre tener la locomotora en Pacuare, en Agosto ó Setiembre próximo.

Cuando disponga de un poco mas de tiempo, daré al Gobierno i al público un informe mas circunstanciado, para que mejor queden impuestos de los progresos de la Empresa.

GUILLEMO NANNE.

**Crónica.**

Nada nuevo tenemos que anunciar á nuestros lectores respecto al interior de la República. Esta marcha sin interrupcion, haciendo sus preparativos para cojer la próxima abundante cosecha de café.

Se aguardaba con ansia el vapor procedente de Panamá, porque se creia que en él podria llegar el Jeneral Presidente D. Tomas Guardia; pero aquel fondeó el 14 conduciendo solamente á algunos de sus compañeros de viaje.

"LA ENSEÑANZA."—Bajo este titulo aparecerá un nuevo periódico en forma de revista mensual, sobre Instruccion pública, Ciencias, Literatura i Artes, cuyo Director es el distin-

guido Profesor Dr. Valeriano Fernandez Ferraz. El prospecto que ha visto la luz pública no puede ser mas satisfactorio; ahora resta que el público intelijente i la juventud estudiosa á quien se trata de estimular, correspondan jenerosamente coronando los esfuerzos de esta nueva i benéfica empresa.

En la semana pasada se cometió un asesinato en el barrio de Guadalupe. Segun se nos asegura, no es esta la vez primera que el asesino ha ensangrentado el puñal cometiendo el mismo crimen. Tal vez será uno de los impunes ó favorecidos por la interpretación de la lei en otra ocasion! El pueblo costarricense tan caracterizado por su mansedumbre i moralidad, parece que hoy se estralimita i que abandonando el camino que le dejaron sus honrados antecesores, busca una senda opuesta. I no hai que extrañarlo; no llegan á sus oidos las pláticas doctrinales de sus Párrocos; no sienten la gravedad i peso de la lei cuando cometen un delito; no hai en fin, planteles de educacion pública al alcance de todos. La instruccion reducida á un pequeño círculo de la sociedad no puede surtir un efecto jeneral. Agrégase á esto que es mui raro el colejo donde se trata de formar ó mejorar el corazon del jóven, pues habrá maestros que poco les importe que sus discípulos salgan sin honradez, sin jenerosidad, sin nobleza de sentimientos, con tal que posean algunas nociones de varias ciencias, humos literarios, sabiendo de aqui como dice un articulista, "eruditos á la violeta." Poco interesa la sanidad i pureza de alma con tal que la intelijencia brille.

La instruccion sólida basada en la moral es la que civiliza i morijera las costumbres de los pueblos, por eso decia un autor: "Abrid las escuelas si quereis cerrar las puertas de las cárceles."

**Curso elemental de agricultura.**

(Continuacion.)

**LECCION QUINTA.**

§. De la tierra de labor, ó en que crecen las plantas.

1. La tierra de labor consta de una parte orgánica ó combustible, i de otra inorgánica ó fija al fuego.

2. Pruébase esto calentando un poco de tierra hasta ponerla roja, colocada sobre una plancha de fierro ó la hoja de un

cuchillo. Al principio la tierra se pondrá negra, á causa de la materia carbonosa que contiene, pero tomará despues un color pardo gris ó rojizo, á medida que se quemara la materia orgánica negra.

3. La parte orgánica de la tierra procede de las raices, vástagos i hojas de las plantas decadentes ó que se pudren, i del estiércol i despojos de los animales é insectos, etc.

4. En la turba ó cesped de la tierra, la parte orgánica forma á veces tres partes del peso total; con todo, en la tierra de miga i recia, es decir, en la que es pingüe i sustanciosa, se halla aquella, por lo jeneral, en una proporcion de diez á veinte de su peso total.

5. Un terreno que no contenga una proporcion considerable de materia orgánica, no puede rendir buenas cosechas. Un terreno fértil contiene por lo menos una vijésima parte de su peso (un 5 por ciento) de materia orgánica.

6. Cuando se sacan á la tierra frecuentes cosechas sin echarle abonos, su materia orgánica disminuye ó merma; por el contrario, aumentará esta, si la tierra se planta de árboles, ó se la deja permanentemente en pasto, ó se le echan abonos en abundancia.

7. El alimento orgánico que las plantas sacan de la tierra, por medio de las raices, lo suministra esta materia orgánica. La cantidad del alimento orgánico. La cantidad del alimento orgánico que se le sustrae, varia en atencion de la especie de la planta, de la calidad de la tierra i de la estacion; no embargante esto, es siempre considerable i necesaria para el lozano desarrollo de la planta.

8. Es evidente, pues, que si se sacan á la tierra repetidas cosechas i se le quita así su materia orgánica, se la esterilizara gradualmente hasta cansarla.

9. A fin de no agotar el acopio de materia orgánica de la tierra, conviene que se aren los sembrados, cuando están en verde, que se siembre trébol, ó alfalfa, ú otras plantas que echan i dejan raices largas que se restituya á la tierra toda la paja i broza en forma de abono, ó que se la deje en pasto, por algun tiempo.

10. La parte inorgánica de la tierra procede del desaciimiento de las rocas que se desmoronan en pequeñas partes.

11. Tales rocas constan, poco mas ó menos, de piedras arenizas i calizas i de arcillas endurecidas.

12. Todo terreno consta principalmente de unas mismas sustancias, á saber: arena, arcilla i cal. Si este contiene exhorbitancia de arena se llama terreno arenoso; si abunda de arcilla, se le da el nombre de terreno gredoso, mas ó menos tenaz; si participa de mucha cal, se nombra terreno calizo ó calcáreo.

13. A la mezcla de arena i arcilla i un poco de cal se da el nombre de legamo ó



tierra de miga; si la mezcla contiene exceso de cal, se llama *lejano calizo*; i si es de arcilla i de cal en abundancia, se denomina *arcilla caliza*.

14. Se llama tierra ó terreno *delgado* el que es suelto i participa de una abundante porción de arena ó cascajo; i *pesado* el que contiene mucha cal.

15. Un terreno *delgado* se cultiva con mas facilidad i economía que otro que es pesado, más este si es gredoso i retentivo de agua, ó impregnado de ella, puede llegar á ser mas beneficioso que aquel, mediante la desecación ó desague.

16. Los terrenos *delgados* que son por lo regular secos hacia la superficie, i demasiado húmedos en su interior, requieren así mismo desecamiento. Las canales de desague ó desagüeros, no deben abrirse á menos de 30 pulgadas de profundidad, cuando el terreno tiene declivio.

17. Cuando mas abajo se deseca un terreno, tanto mas profundizan las raíces en busca de sustento. Las raíces del trigo, de la alfalfa, del trébol, del cañamo, etc., por ejemplo, penetran á una profundidad de tres pies, i aun las del nabo descienden en tierra suelta hasta dos pies.

18. El abrir á alguna profundidad los desagüeros que deben correr por debajo del terreno, tiene tambien por objeto facilitar al arado de subsuelo (\*) para que penetre de 20 á 22 pulgadas sin maltratar ni obstruir aquellos.

19. La desecación además de extraer el agua superficial, contribuye á hacer permeable al aire la tierra ó que este la penetre con facilidad, i á que el agua de lluvia se resuma ó cuele al travez de ella, i arrastre consigo todo aquello que pueda ser nocivo á la raíz de las plantas. Porque con frecuencia se asientan en el subsuelo sustancias nocivas que hacen que los sembrados que medraban al principio con lozanía, fallen i se arruinen repentinamente en el momento de tocar sus raíces aquella capa de tierra.

20. Ordinariamente se ven terrenos que ya por su situación ó por su calidad no dejan utilidad alguna de su cultivo, en cuyo caso conviene mas destinarlos del todo para pastos.

21. Si los terrenos de esta especie son improductivos á causa de su pesadez i tenacidad, puede removerse tal defecto por medio de la desecación, la aradura de subsuelo, i por el abono de cal ó marga si la necesitan.

*Índice de preguntas de la lección quinta.*

1. ¿De qué consta la tierra de labor?
2. ¿Cómo se prueba?
3. ¿De donde procede la parte orgánica de la tierra?
4. ¿En qué proporción está la parte orgánica de la tierra con relacion á su peso?
5. Si la tierra no abunda en materia orgánica, ¿podrá rendir buenas cosechas?
6. ¿Aumenta ó disminuye la materia orgánica de la tierra?
7. ¿Qué provee á las plantas de alimento orgánico, i en qué proporción?
8. ¿Qué resulta de sacar á la tierra continuadas cosechas?
9. ¿Cómo se evita este mal?
10. ¿De dónde procede la parte inorgánica de la tierra?
11. ¿De qué constan por lo general las rocas?
12. ¿Los terrenos de qué constan en general, i qué denominación se les da?
13. ¿A las mezclas de tierras en diversa proporción qué nombre se da?
14. ¿Qué se llama terreno pesado, i qué delgado?
15. ¿Cuál es mas susceptible de un fácil cultivo?
16. ¿Requieren los terrenos delgados desecamientos, i á qué hondura deben hacerse los desagüeros?
17. ¿Por qué deben ser á bastante profundidad?
18. ¿Qué otra mira se lleva en ello?
19. ¿Cuáles son las ventajas de la desecación?
20. ¿Cuándo deben destinarse para pastos ciertos terrenos?
21. ¿Por qué medios se adelgazan ó se remueve la pesadez i tenacidad de los terrenos?

(Continuará.)

(\*) Se da el nombre de *subsuelo* á la capa ó costra de tierra apretada, que se forma ó existe á cierta profundidad de la superficie arada ó labrada, como estanca i retiene el agua, es crudo i de mal tempero. El arado á propósito para aflojar i remover el ho costra se llama de *subsuelo*.

## REMITIDOS.

La "Estrella de Panamá," á veras, no dice verdad.

En la "Estrella de Panamá" correspondiente al 31 de Octubre próximo-pasado, al hablar de Costa-Rica, se encuentra un párrafo referente al Dr Zaldívar en que le hacen aparecer como cabecilla de una atentona ocurrida aquí.

Ya ántes habíamos visto en otro número de tal periódico, una imputación semejante; pero creímos que después, en vez de la confirmación de tal noticia, veríamos su rectificación fundada en la verdad de lo ocurrido, verdad, que expuesta en sencillas i claras palabras es: *que en Costa-Rica, hace mucho tiempo, no ha habido cosa alguna que merezca el nombre de atentona contra el Gobierno: que por el contrario, si hai algo de cierto, son las atentonas ó combinaciones contra personas honradas i de méritos, injamemente calumniadas por otras para quienes la dignidad i los buenos sentimientos son cosas extrañas á su modo de ser.*

Escribimos en el lugar donde se han sucedido los hechos, i esta sola circunstancia da todo crédito á nuestro aserto, que estamos prontos á sostener.

No es la vez primera, que en lo relativo á la política de este país, se han publicado en ese periódico inexactitudes que parece han sido dictadas por aquellos á quienes únicamente interesa disfrazar la verdad.—¿Sucederá lo mismo respecto de los demás países?

Concluirémos manifestando: que el Dr Zaldívar, domiciliado en Costa-Rica desde hace algun tiempo, se halla hoy en el extranjero, adonde le llevó una comisión del Gobierno: que es partidario de la actual Administración i amigo personal de los Jrales. Guardia; i que no ha sido cabecilla de ninguna atentona, pues semejante hecho, solo ha existido en las revueltas cabezas de unos pocos que tal han supuesto, con la mira de perjudicar á particulares que no son el Gobierno.

Esta es la verdad que puede transmitirse al mundo entero sin riesgo de ser contradicha.

En fin, para que el crédito de la "Estrella de Panamá," no mengüe, deseamos que sus Redactores, se proporcionen mejores fuentes noticiosas.

San José, Noviembre 7 de 1872.

UNOS COSTARRICENSES.

## VARIETADES.

### Préstamos.

No vaya á creer el lector, ni por un momento juzgue, que intentamos hacer alusión en este artículo á los que haciendo de la amistad una carga muy pesada son hábiles i versados en esto de *clavar banderillos*, i á los cuales el vulgo, no sabemos si con razon ó sin ella, llama *petardistas*.

Hecha esta salvedad entraremos en materia.

Vivía en el pueblo J..... don Remijio Peñaranda, hombre sumamente bondadoso, honrado á carta cabal, de una mediana educación i una fortuna no pequeña.

Tenia don Rodrigo por esposa, una mujer no ménos servicial que él, de un carácter apasible, i una carita, que apesar de la edad i de la maldita *pata de gallo*, revelaba un *no sé qué* de agradable i seductor. De manera que los dos vivían cual dos ángeles, i su casa era el recinto de la tranquilidad i ventura.

—Sabes Dorotea, le dijo un dia don Remijio á su cara mitad, que el señor Gobernador va á venir?

—De veras?

—Pues sí, creo que piensa hacer la visita á las oficinas.

—Válgane Dios, Remijio! i la casa tan fea como esta, ni una mesa decente, ni un asiento de *guardameste*, ni una lámpara, ni nada, Remijio.

—Pero si el señor Gobernador no viene á posar aquí.

—No *lihas*, no ves que *tendrás* *quialha-cerle* la visita i *ónde* lo recibimos? yo me confundo. Acuérdate, que cuando vino el Coronel *Magica* nos *echaron* cuatro oficiales, i cuántas vergüenzas pasamos!

—Todo eso se arreglará, no *tengás* cuidado.

La conversacion terminó con esto, i Dorotea quedó muy contenta con la esperanza de ver reformada pronto su casa.

Un mes habia pasado i ya la casa se veía perfectamente blanqueada, las puertas i ventanas barnizadas de morado, i en la sala se hallaba distribuida una docena de taburetes, una lámpara de lata pendía de las vigas, i sobre una mesa de rollizas patas, cubierta con un pañolón de vivos colores, se encontraba una urna del niño Dios, al lado de la cual, las estatuas de Napoleon i de Bolívar, formadas de yeso elevaban su figura; un par de loros, dos conejos de cabeza movable i varias botellas llenas de agua, de entre las cuales salían ramilletes de dalias, rosas i clavéles, completaban el adorno de la mesa. El tapete que doña Dorotea acostumbraba llevar á la Iglesia cubría el poyo de la ventana; en dicho tapete, habia ella exhibido los conocimientos i habilidades que poseía, bordando un pájaro, que segun las leyes de la perspectiva debía ser mas grande que el cerro de la "Carpintera."

Una cortina de zaraza cubria la puerta que conducía á la alcoba, en la cual sea dicho en honor de la señora, reinaban el mayor orden i pulcritud, cosa no muy comun en los pueblos, i razon por la cual, apenas llega una visita á la sala de cualquiera casa, la primera operacion que se hace es la de cerrar la puerta del aposento; á fin de que las miradas de los visitantes no vayan á penetrar á aquel recinto, donde se encuentran camas sin tender, la ropa de uso botadri casi todo en el desarreglo mas completo. Semejante costumbre de mantener aseada i en buen orden solamente la pieza de la casa que se deja ver del público, nos hace recordar aquellas personas que solo se cuidan de mantener limpia la cara i descuidan el resto del cuerpo.

I no vaya á argumentarse que tal cosa se hace por la pobreza dominante en la mayor parte de nuestros pueblos, porque para el aseo i perfecto arreglo de una pieza no se exige un fuerte capital ni un lujo desmedido; precisamente es en medio de la pobreza que mas brilla la pulcritud: una colcha de algodón limpia i bien tendida, vale tanto como la de damasco ó de la mas fina tela del oriente; solo los necios pueden pagarse de los ricos adornos, i juzgar que nadie puede borrar sino rodeado de en lujo asiático.

Mas, el paréntesis va demasiado largo, i bueno es que volvamos el asunto principal de nuestra relacion.

No habian transcurrido 20 dias, despues de arreglada la casa de don Remijio, cuando comenzaron los *préstamos* de ordenanza. El *Córpus* se acercaba, i como era muy natural, la urna del niño Dios i las estatuas de Napoleon i de Bolívar, los loros, conejos, botellas enfloradas, i la cortina tuvieron que marchar á servir de adorno en uno de los altures de la plaza; ni se escaparon muchas otras curiosidades que la señora Dorotea conservaba con esmero, de manera que la casa vino á quedar tan desmantelada como ántes. Don Remijio i su señora no vacilaron en prestar todo aquello en oportunidad i en el mismo estado que lo entregaban. A esto se agregó el préstamo de la lámpara i de los *guadamaciles* para una tertulia con que los jóvenes del lugar pensaban obsequiar al Cura; pero el *Córpus* pasó i la tertulia tuvo lugar, i la lámpara, los taburetes, loros i *mamarachos* no volvian; intertanto llegó el Gobernador; don Remijio fué una de las primeras personas que se presentaron á visitarle i ofrecerle sus servicios i su casa.

El Gobernador, que era un sujeto caballeroso i demasiado cortés, no tardó en corresponder la visita, i entonces fueron los apuros para la señora de don Remijio: unos taburetes viejos aforrados en cuero al pelo i un banquito de *anaco* tuvieron que salir á la sala, la pobre señora sudaba á mares, i su marido que se creia humillado por no poder presentar su casa decentemente amueblada en aquella ocasion tan solemne para él, daba al diablo con los préstamos.

No bien habia salido el Gobernador de la casa de don Remijio, cuando se presentaron en ella cuatro jóvenes que iban en comision:

—Señor don Rodrigo, díjole el mas animoso, despues de los cumplidos del caso, venimos en comision *cerca* de U., i aguardamos que no nos dejará desairados.

—Marden ustedes, señores, que estoi dispuesto á servirles, cual contestó don Remijio, sin atinar, cual sería el *banderillo* que le tenían preparado.

—Pues es el caso, que se piensa dar un baile al Gobernador, i como la sala de su casa es la mas espaciosa, deseamos que nos la diera prestada para tal efecto.

—Por mí no hai inconveniente, siempre que la señora consienta.

Consultada la señora, convino en la firme creencia, de que la cosa no pasaria de prestar la sala, i de que los encargados del baile arreglarían aquella convenientemente. Pero cuán engañada se hallaba! Eran las siete de la noche, i nadie se presentaba en la casa trayendo lo necesario para adornar la sala. A poco se presenta la primera familia cuando no habia preparados ni asientos, ni mesas, ni alumbrado. Don Remijio salió como un desesperado, i no fué sin mucho trabajo que al cabo de dos horas pudo conseguir algunos asientos, entre ellos sus taburetes de *guadamacil*, de los cuales á uno le faltaba una pata i otro estaba sin respaldar; su lámpara, la cual carecia ya de una *alcayata*, dos candeleros de cobre tuertos i ensabados, i algunos otros muebles.

La señora, por su parte tambien habia hecho mil esfuerzos por acomodar la jente que iba llegando, la cual comenzó á invadir las demas piezas, i los criados, criadas i personas del pueblo á tomar posesion de los corredores; i no faltó alguno de tantos curiosos, que á favor de la confusion i del bullicio se apoderara de un jarro de plata i marchara con este oculto debajo de la ruana.

No fué esta la sola pérdida que hubo en la casa: en el cuarto de don Remijio, que los *alféces* designaron para el depósito de los licores, quedaron los restos de una bandeja i varias copas que los bebedores quebraron en un raptó de alegría i de entusiasmo. Por algunos otros sinsabores pasaron los dueños de casa, hasta que el baile terminó á las dos de la mañana, i la señora pudo retirarse á su alcoba acometida por una terrible jaqueca; mas no por esto dejó de ir á cosechar otros frutos por haber condescendido en dar prestada la sala. Las sras. Pérez á quienes el convidador olvidó invitar, quedaron sumamente quejosas contra don Remijio i su señora, por creer firmemente, tenían ellos una parte muy directa en su exclusion, i de aquí se orijinó una molestia que duró por mucho tiempo.

Hallábase al siguiente dia don Remijio sumido en una profunda meditacion, pensando en las consecuencias del préstamo que en mala hora habia hecho, no de su sala sino de toda su casa, cuando se le presentaron dos muchachos, uno de los cuales traía la urna del niño Dios, con dos de las vidrieras rotas, i el otro con las estatuas de Napoleon i de Bolívar, sin narices la primera i la segunda con una pierna de ménos; á la vista de tales estragos se puso de pic don Remijio exclamando: Mi Napoleon i mi Bolívar en semejante estado!

—Fué que se rompieron, contestó el uno de los muchachos.

—Ya lo estoi viendo que se rompieron, i eso es poco?

—Dónde los ponemos?

—En el infierno, volvió á exclamar, no pudiéndose contener ya, al observar que la urna del niño Dios habia entrado tambien en la batalla.



Los muchachos colocaron sobre la mesa aquellos objetos, que antes constituían el encanto de la señora. En cuanto á los loros i á los conejos no los volvió á ver, indudablemente habian corrido peor suerte que los primeros adornos.

Pero cuando ya perdió la paciencia del todo fué cuando al ir á la caballeriza, observó á su lindo caballito, en el que fijaba todo su cariño, con una matadura i un abultado tumor.

—Joaquín! Joaquín! comenzó á gritar como un desesperado. A los gritos el muchacho se presentó alarmado i contestando:

—Señor?

—Hombre! qué es esto, preguntó don Remijio señalando el animal.

—Es que está *matado*.

—Pero cómo?

—Pues como su *mercé* le dió prestado el caballo á don Querubin, i me dijo que se lo entregara ensillado.....

—Bien; pero de ahí no se deduce que se matara el caballo.

—Sí señor, ayer lo mandó así.

—Válgame Dios! i tener valor para devolverle á uno su bestia en tal estado.

—I lo *peor* de todo es que á la silla le falta la *gurupera*; i la siucha *vino* rebentada.

—Eso mas!

—Sí señor.

—Está visto, que los préstamos lo pueden arruinar á uno.

D. Remijio volvió para la sala algo mas que sofocado, pero aguantando callado. En la puerta de la calle encontró á un albañil, quien al verle le dijo:

—Señor don Remijio, yo venía á ver para que me necesitaba.

—Es para que me haga un caño allí en el patio.

—Bueno, pero tiene que ser hoy, porque de mañana para adelante estoi ocupado; i me tiene que dar una barra i un azadon.

—Corriente, dijo don Remijio. Muchacho! gritó entonces, busca la barra i el azadon, i se los *entregas* al maestro.

Al cabo de un rato salió el muchacho diciendo:

—No encuentro nada.

—Cómo no has de hallar la barra i el azadon, si estaban en el cuarto de las monturas.

—Ya busqué allá, i en todas partes, i no están.

—Es decir que se perdieron?

Don Remijio se puso entonces á buscar ambas cosas, pero nada pudo hallar por mas indagaciones que hizo. En esto encontró la señora quien habia ido á hacer una visita, i notando que don Remijio estaba un poco alterado, cosa muy estraña en él, le preguntó:

—Qué hai, Remijio?

—Pues qué ha de haber, que no encuentro ni la barra ni el azadon.

—Pero no te acuerdas que hace cuatro meses se los diste prestados á don Jacinto para que hiciera no sé qué hoyo?

—Acabáramos, replicó don Remijio golpeándose la frente con ambas manos. Muchacho! volvió á gritar, *corrre donde* don Jacinto, i le *decís* que me mande la barra i el azadon que le di prestados hace cuatro meses.

El muchacho salió á la carrera, i no fué sino despues de algunas horas que volvió con la siguiente razon:

—Mi *señora* *Licadía*, *quiallá* no hai tales cosas, i que *no* don Jacinto se fué á *promesa*, i no volverá hasta dentro de un mes.

—Alabado sea el Señor! exclamó don Remijio, i dirijiéndose luego al albañil le dijo: ya no podrá hacerse nada por ahora. El albañil se despidió, á tiempo que la señora recibia la siguiente razon que le daba una criada:

—Mi *señora* *Dorotea*: la niña *Miquela* que le manda muchos recaditos, *ques* su *señora*, *que* cómo ha *estao*, i *que* aquí le manda el librito que le *prestó*, *quesque* si tiene otra novelita que se la mande; i que *libaga* el favor de *emprestarle* los moldes pa hacer un justillo, i la paila dulcera.

La *señora* recibió el libro, i entregó á la criada todo lo que pedía; pero cuál no fué su sorpresa, cuando al abrir el libro, lo

encontró descuadernado, manchado con tinta i una que otra gota de sebo! Dirijiéndose entonces al marido le dijo, señalándole el libro:

—Vea, el estado en que me devuelven el libro, i yo que queria tanto esta obrita.

—Ese es el resultado de los préstamos.

—Pero qué hacer, *fy* no tengo valor para negar nada.

—I por eso es que *obusan*. A mí me sucede lo mismo, yo tengo un positivo placer en dar prestado todo lo que tengo, pero cuando veo que rara persona me devuelva las cosas *en* oportunidad, i en el mismo estado que las entrego, me dan tentaciones de volverme el hombre mas egoísta.

Con esto terminó el dialogo, i nosotros pedimos la venia al lector para abandonar por hoy una relacion que nada ofrece de agradable, i la cual oímos diariamente á los que ponen su bolsillo i sus fincas á la disposicion de todo el que quiera ocuparles.

NEPOMUCENO J. NAVARRO.

Máximas, sentencias i pensamientos políticos del Libertador de Colombia.

El sistema de gobierno mas perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política.

Un magistrado republicano es un individuo aislado en medio de la sociedad: encargado de contener el ímpetu del pueblo hácia la licencia i la propension de los administradores hácia el abuso. Está sujeto inmediatamente al cuerpo legislativo, al pueblo: es un hombre solo, resistiendo el ataque combinado de las opiniones de los intereses i de las pasiones del estado social, que como dice Carnot, no hace mas que luchar continuamente entre el deseo de dominar i el deseo de sustraerse á la dominacion. Es un atleta; en fin, lanzado contra una multitud de atletas.

No seamos presuntuosos, legisladores: seamos moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no han logrado el jénero humano, ni las mas grandes sabias naciones. La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos donde han ido á *gestrellarse* todas las esperanzas republicanas.

No aspiremos á lo imposible: no sea que por elevarnos sobre la rejion de la libertad, descendamos á la rejion de la tiranía. De la libertad absoluta, se desciende siempre al poder absoluto, i el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social.

Para formar un gobierno estable se requiere la basa de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinacion uniforme hácia dos puntos capitales: *moderar la v luntad jeneral i limitar la voluntad pública*.

Si no hai un respeto sagrado por la patria, por las leyes i por las autoridades, la sociedad es una confusion, un abismo; es un combate singular de hombre á hombre, de cuerpo á cuerpo.

La educacion popular debe ser el cuidado primojénito del amor paternal del Congreso. Moral i luces son los polos de una República: *moral i luces* son nuestras primeras necesidades.

Sin moral republicana no puede haber gobierno libre.

Tan tirano es el gobierno demo-

crático absoluto, como un déspota.

Sin estabilidad todo principio político re corrompe i termina por desmorinarse.

El heroísmo profano, no es el heroísmo de la virtud i de la religion. Un guerrero jeneroso, atrevido i temerario, es el contraste mas elocuyente de un pastor de almas. Caton i Sócrates, los seres privilegiados de la moral pagana, no pueden servir de modelo á los próceres de nuestra sagrada religion.

La servidumbre tiene en sí tan prolijo i contagioso influjo, que sepulta el alma en un tenebroso limbo; la degrada, la envilece, i lo que es peor, la transforma para que ame la abyeccion i no sepa salir de la indolencia i de la barbarie.

Ni nosotros ni la jeneracion que nos suceda, veremos el brillo de la república que estamos fundando. Yo considero la América en crisálida; habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes; habrá una nueva casta de las razas que producirá la homojeneidad del pueblo.

Para la sátira mas cruel se necesita nobleza i propiedad como para el elogio mas subido.

Un hombre sin educacion es un ser incompleto. La instruccion es la felicidad de la vida; i el ignorante, que siempre está próximo á revolverse en el fodo de la corrupcion, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre.

La educacion de la mujer es la base de la moral de las familias i de la dicha de los pueblos.

Yo no he nacido para magistrado. No sé ni puedo serlo. Aunque un soldado salve á su patria, rara vez es buen magistrado. Acostumbrado al rigor i á las pasiones crueles de la guerra, su administracion participa de las asperezas i de la violencia de un oficio de muerte.

(De "La Prensa" de Guayaquil.)

## ANUNCIOS.

**Joaquin Montero vende un piano, nuevo, bueno i barato.**

Noviembre 7 de 1872.

El infrascripto, ha trasladado su establecimiento al piso bajo de la casa del Sr. D. Luis Saenz (antes del Sr. D. Francisco Montealegre), esquina de las calles del Comercio i del Laberinto, donde vende su gran surtido de mercaderías á precios equitativos.

San José, Noviembre de 1872.

JUAN FEDERICO LAHMANN.

**VENDO O ALQUILO.**

Con los muebles que tiene, la casa que tengo en la ciudad de San José,

frente á la de Don Jesus Salazar.

Alajuela Octubre 31 de 1872.

RAMON LOZIA.

## SOMBRERERIA

DE LUIS BENGOCHEA.

En este establecimiento se ha recibido un *escogido* i variado surtido de sombreros de todas clases, á la última moda i á precios sumamente baratos.

San José, Noviembre 3 de 1872.

## CONCLUSION DE CATEDRAL.

El vino priorato que se vendia en casa de los Srs. Dent i Alfaro se sigue espendiendo á los mismos precios de allí, en el "establecimiento de la Esperanza."

También azucar refinado, siropes i otros varios artículos.

San José Octubre 25 de 1872.

## ¡ATENCIÓN!

El infrascripto pone en conocimiento del público, que acaba de llegar de Europa, trayendo un gran surtido completo de ropa hecha para caballeros i niños, de todas clases. Dicha ropa ha sido trabajada á la última moda, en una de las principales sastrerías de Paris, i ademas se han tenido en cuenta las medidas de la mayor parte de las personas que siempre han honrado mi Establecimiento en esta capital, procurando al propio tiempo una acertada eleccion en los jéneros, ya por su calidad, como por su novedad i buen gusto.

Igualmente se pone á disposicion del público un gran surtido de chaquetas de paño, castor i casimires de varios colores, bien guarnecidas i con un trabajo esmerado. Pantalones de forma medio Usar de casimires selectos.

Con el deseo de no dejar nada en olvido para satisfacer á mis parroquianos, se encontrará tambien en mi nuevo Establecimiento un variado surtido de camisas, cuellos, corbatas, sombreros i botines; lo mismo que paños, casimires i terciopelo de varios colores i gustos, para las personas que quieran que se les haga la ropa á su medida.

Para las señoras, señoritas i niñas hai un variado i elegante surtido de ropa hecha, i entre ella magníficos trajes de lana á la última moda, tanto en su forma como en sus colores. También tengo de gros negros i de zarzas de colores variados. Polinesas de gros, chaquetas de casimir adornadas i tambien de merinos de varios colores para todas edades desde la de dos años. Sombreros de paja de Italia bien adornados i tambien negros. Garibaldi, corpiños de muselina de varias clases. Óperas, enaguas de lana i lino i de zarza bien adornadas, i varias con siete velos, fustanes, camisas, camisones i calzones para todas edades; todo bien adornado i trabajado.

Advierto al público que en el Establecimiento que lleva el nombre de "Prototipo de la moda" encontrarán el mismo surtido de ropa hecha, i jéneros de hombre: que en el Establecimiento nuevo que tengo el gusto de anunciar, se haya sito en la calle real al Oeste de la Plaza Nueva, i que su nombre es el de "Sucursal del prototipo de la moda." Es, pues, preciso correr hácia tan importante adquisicion para satisfacer todo deseo en lo que dice relacion al vestido.

San José, Noviembre 15 de 1872.

Andrés Pérez.

## ¡GANGA!!

A mil varas al Norte de la plaza de la villa de la Union, tiene el que suscribe un buen potrero de pasto con buena sombra i agua adentro, propio para repastar ganado vacano, pues no se admiten bestias en



el de ninguna clase, i para estas alquila en otro potrero que posee en las Pavas, "Rincon grande," en ambos á precios módicos. pero adelantado el pago de cada mes.—Tambien da en arrendamiento los dos ó uno sólo de dichos potreros por todo el verano.

Alquila toda ó parte de la casa de habitación que posee en esta ciudad, con muebles ó sin ellos, i otra casa de campo muy grande i cómoda, sita en el camino de San Juan, cien varas al Norte del punto llamado "Cuatro esquinas," es propia para que una numerosa familia pase en ella la estación del verano.

En el patio de beneficio que posee en San Juan, compra café por fanegas, al contado, i lo recibe para beneficiarlo, devolviendo por cada fanega de café de prima, un quintal, lo mejor beneficiado i clasificado que se pueda desear, no quedando sino para enfardarlo; todo esto desde el 1.º de Diciembre en adelante.

San José, Noviembre 14 de 1872.

3 v.—1.

Jesus Guerrero.

### A LOS PADRES DE FAMILIA

El establecimiento de enseñanza para niñas, anunciado para empezar sus lecciones el 15 del presente, se abrirá al público el lunes 18 de este mismo mes, en la casa del Liedo, D. José M. Ugalde, esquina diagonal al Teatro.

San José, Noviembre 14 de 1872.

Maria Des.

### TRABAJADORES.

Segun telegrama recibido de la China fecha 24 de Agosto debe llegar el vapor "Glensannox" conmas ó ménas quinientos Chinos en el próximo mes de Noviembre la puerto de Puntarenas.

Quedando todavía un pequeño número disponible de estos excelentes trabajadores que vienen del norte de la China, suplicamos á los Señores hacendados que quieran tomar algunos, se sirvan ocurrir cuanto mas ántes á firmar los documentos correspondientes en las oficinas de los Señores ajentes:

Don Tomas Farrer en San José  
" José M. Oreamuno. " Cartago.  
" Manuel J. Zamora " Heredia.

Después del primero de Noviembre no se admitirán más suscripciones.

San José, Octubre 7 de 1872.

HENRIQUE MEOGGS KATH.  
HUBBE & GRITZEL.

### ¡APUNTEN!

En el RESTAURANTE ORIENTAL, cincuenta varas al Norte del Billar de D. J. M. Villaseñor, se vende vino oporto superior por barriles i á precio sumamente barato.

San José, Octubre 11 de 1872.

Alejandro Gómez.

### ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO

En la calle real de Cuesta de Moras, al Sur de la pulperia de D. Alejandro Gomez se acaba de abrir un nuevo, bonito i cómodo establecimiento público, llamado "Hotel del Comercio," en el que por señal durante el día se verá flamear nuestra hermosa i acreditada bandera nacional.—Se garantiza servir en él con el mayor psequero i puntualidad: se asiste por mes, por semanas, por días i por tiempos, todo á precios convencionales, ó mejor dicho, se pedirá á cada uno segun quiera ser servido.—Se dará café, té ó chocolate de seis i media á ocho de la mañana: almuerzo de 9 á 11 del día: lonches á la hora acostumbrada; i comida de 2 á 5 de la tarde; i cenas, bistec i otra cosas que pidan extras, hasta las doce de la noche.—Tambien se encontrarán cuartos decentes con camas listas i aseadas para aquellas personas que las soliciten.

Todo necesita de prueba; acudan, prue-

ben, i no dudo que esta será la mejor recomendación de mi establecimiento.

San José, Octubre 4 de 1872.

J. M. Villaseñor.

6 v.—1.

### AVISO.

En el establecimiento de relojería i joyería del que suscribe, se acaba de recibir un sortido de prendas de oro de 18 quilates, con brillantes i otras piedras finas; relojes para Señoras i Caballeros, todo de última novedad i á precios módicos. Las personas que lo honren en su establecimiento ó fuera de él comprándole sus artículos, llevará la garantía de un certificado de lo que compra, para de este modo evitar el engaño.

Al mismo establecimiento ha llegado un buen profesor de relojería, el Señor Herrman Gans, venido de Europa, i espone sus servicios á este respetable público; á fin de que puedan ocuparlo en este ramo para dar á conocer sus estensos conocimientos.

San José, Octubre 19 de 1872.

EMILIO SANTIAGO.

### ¡ATENCIÓN!

¡OIGA TODO EL MUNDO UNA MARAVILLA!

En la esquina de Don Joaquín Saborio, calle de Cuesta de Moras, se ha abierto un establecimiento que comprende: Pulperia, Tilichería, Tercena, Vinatería, i también una sucursal de la famosa Panadería del Carmen: todos los ramos bien surtidos con los mejores artículos que vienen del extranjero, i que el país produce.

Otro sí: mas barato que en cualquiera otro establecimiento.

### El Eco de ambos Mundos.

¡¡¡El periódico de mayor tamaño i circulación que, en su género, se conoce en el mundo!!!

Ha llegado por el último paquete i se puede adquirir en la Librería de Guillermo Molina, en donde se reciben suscripciones.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS está redactado por los hombres mas distinguidos de los dos continentes.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS tiene un departamento especial, dedicado esclusivamente á venta de todo género de obras literarias i científicas, cualquiera que sea el idioma en que estén escritas.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS recibe suscripciones para todos los periódicos que se publican en el Globo.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS posee una vasta i completa imprenta, montada segun los últimos adelantos.

Imprenta de El Eco de ambos Mundos.—Se hacen impresiones en Español, Frances, Italiano, Portugués, Ingles, Aleman, Turco, Griego, Ruso, etc., etc.

Imprenta de El Eco de ambos Mundos.—Se encarga de todo género de impresiones, como periódicos, libros, folletos, circulares etc., etc.

Imprenta de El Eco de ambos Mundos.—Se imprime con tipos nuevos, de las mejores fundiciones del Reino Unido, con claridad, corrección, economía i rapidez desconocida hasta el día.

Oficinas centrales de EL ECO DE AMBOS MUNDOS

69 & 100, London Wall Londres, E. C.



MÉDAILLE D'ARGENT

J. E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS



## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DENSIFICADO

M. Guyot, despues de infinitos i laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insuperables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas superiores por cada hora.

BRONQUITIS  
CATARRO DE LA VÍJIGA  
RESFRIADO  
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA  
TOS TENAZ  
IRRITACION DE PECO  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL  
PICAZONES  
ENFERMEDADES DE LA PIEL CAPELLUDA

EN INYECCIONES.—Contra partes de agua y una de licor: (cantidad estroada)

FLUCUS CRONICOS O RECIENTES  
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con resultados felices en los hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los numerosos médicos que se hallan en las listas de honorarios que este licor se emplea en la época de las epidemias la bebida mas saludable, sobre todo en tiempos de epidemias.

*Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar-se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.*

*El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.*

*habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composición.*

*No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, de no del unico Alquitran de Guyot (1) preparado por mi, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladrillo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma*

*J. E. Guyot*

(1) Goudron de Guyot.

Imprenta de la Paz—Calle del Peunte-Ancho.